

EL SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69¹ de la Ley 1437 de 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, se procede en la fecha a notificar mediante AVISO ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal estipulada en el artículo 67² de la norma citada a (la) señor(a):

N°	Nombres y apellidos
1	Juan Sebastián Escobar Pórtela
2	Eduardo Emilio Calle Yali
3	Gustavo Alexander Espitia Herrera
4	Omar Humberto Pulido
5	Royer Stick Rozo Sánchez
6	Danna Katerin Rozo Sánchez
7	Cyndi Carolina Carrillo Cubillos
8	George Michael Leal Sanabria
9	Daniel Joshua Gutiérrez Bautista
10	Leonor Beltrán Mora
11	Rafael Andrés Jiménez Muñoz
12	Harold David Melgarejo Vargas
13	Cristian Andrés Rojas Hernández
14	Carlos Fernando Cruz Cruz
15	Mauro Andrey Gomez Saavedra
16	Jhony Alexander Agudelo Mesa
17	Elibardo Cuervo Reyes
18	Juan Manuel Casas Salazar
19	Yeny Vanesa Baquero Martinez
20	María Angélica Velosa Rodríguez
21	Jhon Freddy Rodríguez Rojas
22	Santiago Ortiz Mariño
23	Florely Hortua Jiménez
24	Daniela León Rodríguez
25	Jessica Carolina Báez Bernal
26	Paula Alejandra Pachón
27	Anderson Yamid Gomez Laserna
28	Marlon David Loaiza Osorio
29	Deivi Sebastián Ayala Pardo
30	Alba Luz Martinez Ariza
31	Eder Andrey Romero Reyes
32	Benilda Gomez de García
33	Román Eudoro Saavedra Saavedra

¹ Artículo 69. Notificación por aviso. “*Si no puiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.*”

² Artículo 67 Notificación personal. “*Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa se notificarán personalmente al interesado, a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por el interesado para notificarse.*”

HACE SABER:

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

Desconocimiento de la dirección para entrega de respuesta	
Devolución de la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta	
Dirección inexistente	
Destinatario desconocido	
No hay quien reciba la comunicación	
Cambio de domicilio	
Otro	X

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta radicada bajo el N.º

Nº	Radicado
1	S2026123921
2	S2026123964
3	S2026123984
4	S2026123984
5	S2026124051
6	S2026124054
7	S2026124170
8	S2026124176
9	S2026124192
10	S2026124196
11	S2026124244
12	S2026123866
13	S2026123899
14	S2026123952
15	S2026123958
16	S2026124042
17	S2026124085
18	S2026124173
19	S2026124183
20	S2026124239
21	S2026124242
22	S2026124249
23	S2026126077
24	S2026126080
25	S2026126099
26	S2026126108
27	S2026126161
28	S2026126176
29	S2026126179
30	S2026126197
31	S2026126202
32	S2026126284
33	S2026126304

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO NOTIFICACIÓN AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2025044866 – 24/12/2025
		Página: 1 de 2

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 7:00 am del 12/08/2026

LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
Subdirectora (de) Local de Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 4:30 pm 19/08/2026

LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
Subdirector Local de Ciudad Bolívar

Elaboró: Luz Dary Fonseca Gomez/ profesional SLIS Ciudad Bolívar
Revisó: Luisa Fernanda Franco Lugo / Subdirectora (e) Local / SLIS Ciudad Bolívar
Aprobó: Luisa Fernanda Franco Lugo / Subdirectora (e) Local / SLIS Ciudad Bolívar